



ESPAÑA

10 ES	11 21 22	NUMERO 224073	16 Y
		FECHA DE PRESENTACION 28 OCT. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

28

©. 15 MAR. 1977



50 PRIORIDADES: 51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B65D</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA SOLUCIONES ESTERILES".

71 SOLICITANTE (S)

MONOPLAST, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carretera N-IV, km. 389 - ALCOLEA (Córdoba)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Francisco GARCIA CABRERIZO.



"ENVASE PARA SOLUCIONES ESTERILES".

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la de claración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de un envase para soluciones estériles.

La finalidad del presente invento es mejorar y abaratar las condiciones de envasado de soluciones intravenosas y otros líquidos estériles libres de partículas, resolviendo de una manera racional y efectiva los problemas de envasado existentes en la actualidad.

Una característica particularmente importante del presente invento reside en su condición de autocolapsable, eliminando el riesgo de embolia por aire. El envase se colapsa por si solo durante la administración, y no hay necesidad de introducir aire en la forma que requieren los envases convencionales con el peligro de contaminación y de embolia.

Por otra parte, el presente envase es esterilizable en autoclave a 120° C.; ésto supone dos importantes ventajas: menor tiempo de esterilización, unos veinte minutos, y mayor seguridad de esterilidad; en la operación de esterilización se puede establecer en el autoclave una contrapresión adecuada, generalmente 1,8 atmósferas.

El bajo peso y gran resistencia del envase, hace posible que se pueda manejar económicamente y con seguridad, anulando los desperdicios de costosas soluciones y aditivos.

En general, el presente envase adopta una forma cilíndrica, con los extremos redondeados, dotado por uno de ellos de una oreja de suspensión, y por el otro de una cánula en la



que se monta al dispositivo de inyección con suma facilidad, -
eliminando la necesidad de tapones de goma que tengan que ser
perforados con riesgo de una contaminación por cuerpo extraño.

El presente envase puede ser utilizado con plena ga-

5. rantía de uso para líquidos de transfusiones e irrigaciones --
que sean soluciones acuosas de cloruro amónico, fructuosa, glu-
cosa, cloruro cálcico, potásico, de lidocaina, magnesio, mani-
tol, fosfato monosódico, acetato sódico, cluro sódico, lactato
10. sódico, sorbitol, o mezcla de los mismos debidamente adiciona-
das de ácido clorhídrico. Aparte de estos líquidos para trans-
fusiones, estos envases son adecuados también para irrigaciones
ventriculares, irrigaciones de vejiga, diálisis peritoneal e -
irrigaciones vaginales pre y post operatorias; otro campo de -
aplicaciones es como envase de alimentos líquidos congelados.

15. La fabricación de los presentes envases, de capacida-
des variables, se obtiene con material polipropileno quimica--
mente resistente atóxico exento de pirógenos. Los envases son
soplados con aire esteril filtrado; después de soplados son --
soldados inmediatamente. El recortado posterior y el envasado
20. se hace bajo condiciones de fluido laminar; por lo tanto los -
envases se suministran cerrados, exentos y libres de partícu--
las, incluyendo accesorios tal que cuchillas de apertura de un
solo uso esterilizadas en seco, opcionalmente soportes prepara-
dos y balanza de muelle para una terapéutica precisa al líquido.

25. Dada la naturaleza transparente del material del en-
vase, este permite una inspección visual del líquido que con--
tiene.

30. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta
del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en -
el plano adjunto complementario de ésta exposición, se repre--



senta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo si no meramente informativo.

En dicho plano;

5. La figura 1 representa una sección diametral por I-I

La figura 2 corresponde a una vista en planta

En dichas figuras, las referencias corresponden:

1.- Cuerpo del envase

2.- Oreja de suspensión

10. 3.- Cánula

4.-Cierre de la cánula.

De acuerdo con lo expuesto, el presente envase comprende un cuerpo cilíndrico (1) con los extremos redondeados en superficie esférica, presentando en uno de ellos, superior

15. una oreja orificada de suspensión (2), mientras que en el extremo opuesto se prevee una prolongación canular o conducto de salida (3), con el extremo (4) cerrado por termosoldadura una vez contenido el líquido, de modo que previo desmembrado de dicho extremo sea posible adaptar el dispositivo de inyección correspondiente para conducir el contenido para su aplicación.

20.

Generalmente, el envase descrito está fabricado en polipropileno químicamente resistente atóxico exento de pirógenos, y en su proceso de fabricación son soplados con aire estéril filtrado, y soldándose a continuación.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en

30. el objeto reivindicado.



N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE PARA SOLUCIONES ESTERILES", según las características esenciales de las siguientes:

5.

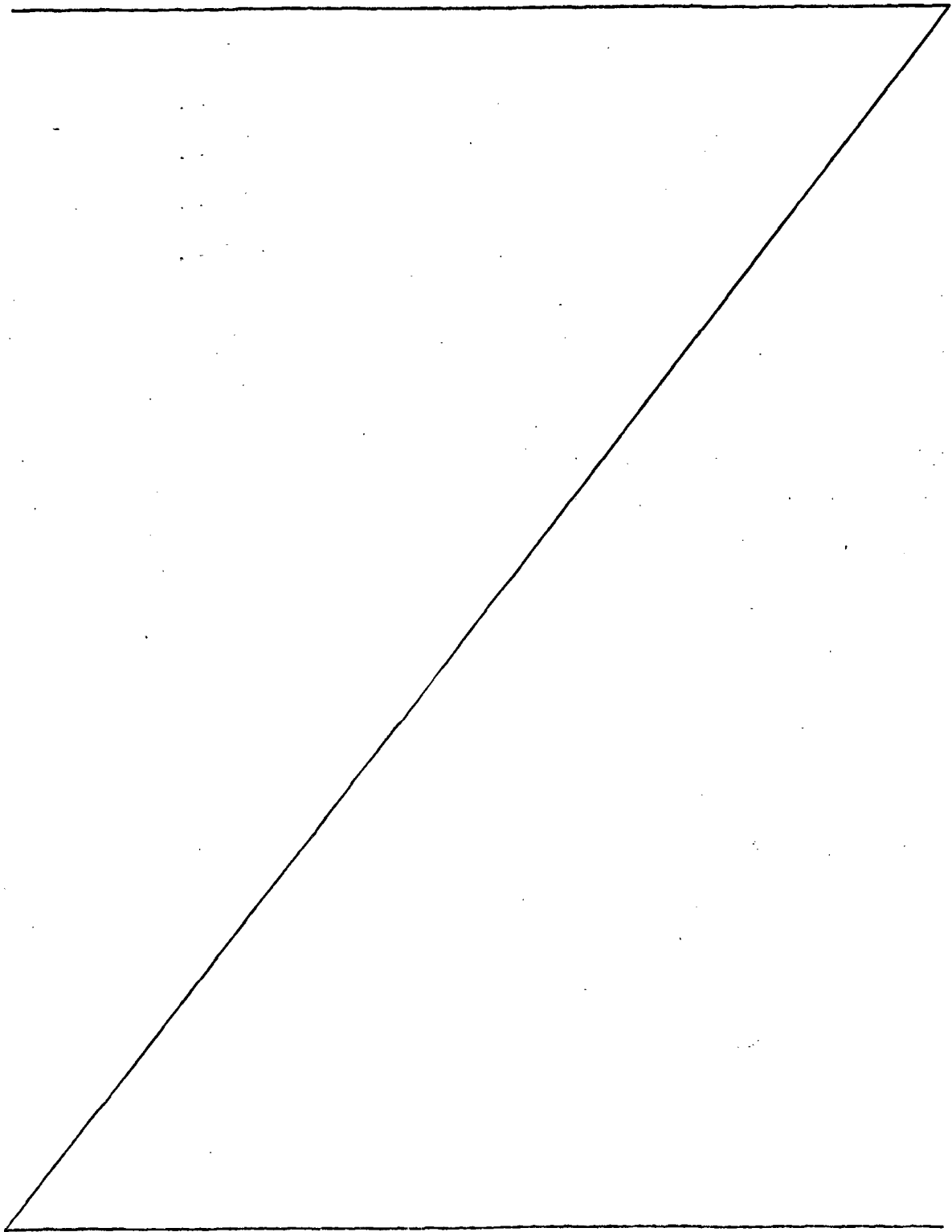
10.

15.

20.

25.

30.



28 OCT 1976



REIVINDICACIONES:

5. 1ª.- Envase para soluciones estériles, caracterizado porque comprende un cuerpo cilíndrico de naturaleza plástica transparente, obtenido por soplado y posterior soldado, con los extremos redondeados, presentando en uno de ellos una oreja orificada de suspensión y en el otro una prolongación canular o conducto de salida con el extremo cerrado por termosoldadura.

2ª.- "ENVASE PARA SOLUCIONES ESTERILES".

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 28 OCT. 1976

MONOPLAST, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jerquera

15.

10 OCT 1973
ESTADO ESPAÑOL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE PATENTES

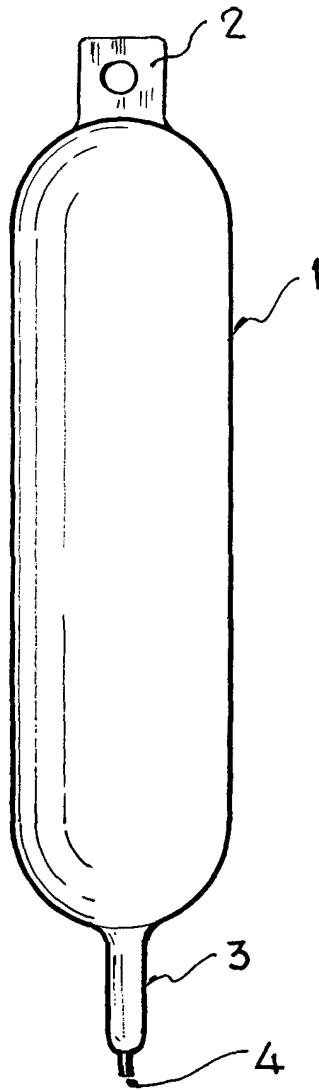


Fig. 1

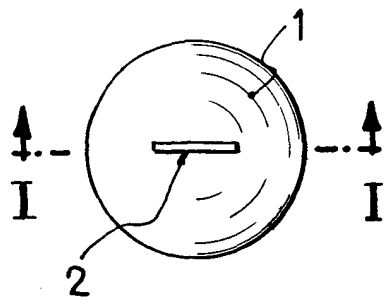


Fig. 2

Madrid, 28 OCT 1973
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jaquero

Escala variable